

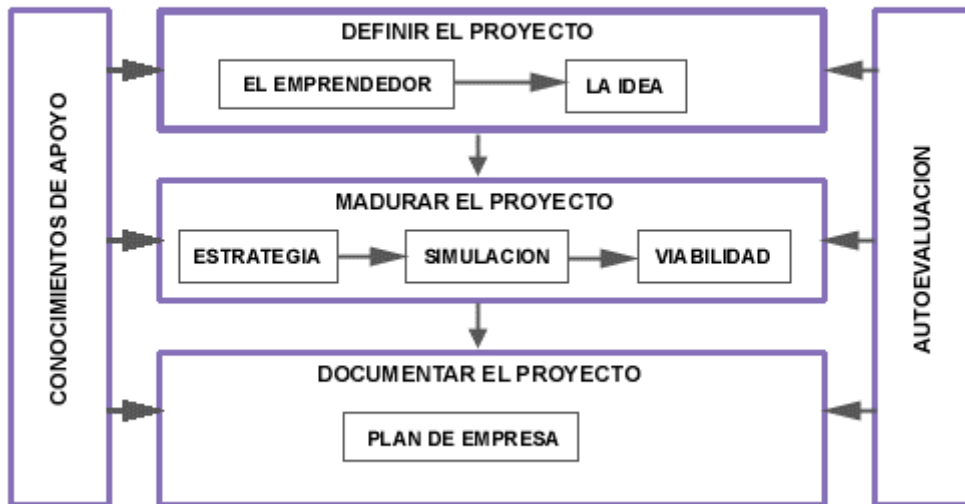
## COMO CREAR TU EMPRESA

Toda puesta en marcha de una empresa necesita unos requisitos. ¿Qué hace falta para emprender un negocio con ciertas garantías?

Necesariamente tres cosas:

- Una idea viable
- Un emprendedor con el perfil adecuado
- Un PLAN DE EMPRESA

### PROCESO DE CREACION DE EMPRESAS



La Asociación Independiente de Jóvenes Empresarios del Principado de Asturias

([www.ajeasturias.com](http://www.ajeasturias.com)), realiza para sus nuevos asociados un proyecto de viabilidad del nuevo negocio, partiendo de un plan de empresa resumido que el nuevo empresario deberá facilitarnos.

Adecuando también las subvenciones a las que cada nuevo negocio puede acceder partiendo de un plan de empresa resumido que el nuevo empresario deberá facilitarnos:

#### PLAN DE EMPRESA (RESUMEN):

- Datos personales del promotor/ es
- Experiencia de los promotor/ es y/ o de la empresa
- Descripción y desarrollo del proyecto
- Forma jurídica a adoptar
- Orígenes y evolución del proyecto
- Productos/ servicios que serán comercializados
- Mercado
- Análisis d.a.f.o.
- Plan de marketing
- Plan de producción
- Infraestructuras
- Recursos humanos
- Plan económico - financiero

Recursos necesarios

Financiación: recursos propios y/ o ajenos.

Condiciones financieras

Cuadro Préstamo.

Previsión de ingresos

Justificación de ingresos previstos

Previsión de gastos corrientes

Justificación de gastos previstos

Gastos de personal

Amortizaciones

FORMAS JURIDICAS

- Empresario individual
- Sociedad civil
- Comunidad de bienes (c.b.)
- Sociedad anónima (s.a.)
- Sociedad limitada (s.l. o s.r.l.)
- Sociedad colectiva (s.c. o s.r.c.)
- Sociedad comanditaria simple (s. En c. O s. Com.)
- Sociedad comanditaria por acciones (s. Com. P. A.)
- Sociedad cooperativa (s. Coop.)
- Sociedad anónima laboral (s.a.l.)
- Sociedad limitada laboral (s.l.l.)

#### **INSCRIPCIONES SEGURIDAD SOCIAL**

- Solicitud de inscripción de la empresa (número patronal)
- Solicitud de afiliación y alta de trabajadores (Régimen General)
- Solicitud de afiliación y alta de trabajadores por cuenta propia (Régimen Especial de Autónomos).
- Régimen General (Empleados).
- Régimen Especial Autónomos.

#### **TRAMITES RELATIVOS A LA CONSTITUCIÓN O ADOPCIÓN DE PERSONALIDAD JURIDICA.**

- Persona física
- Persona jurídica

#### **TRAMITES DE CARACTER GENERAL PARA LA PUESTA EN MARCHA.**

- Trámites en Hacienda
- Trámites en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
- Trámites en el Ayuntamiento

#### **OTROS TRAMITES**

- Ante el Registro Mercantil
- Otros trámites de carácter específico